

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios

#### CONSEJERÍA DE INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPRESA

*RESOLUCIÓN de 30 de octubre de 2008, de la Delegación Provincial de Granada, por la que, al amparo de lo establecido en las Órdenes que se citan, se conceden Subvenciones al Fomento del Empleo Asociado, con cargo al Programa Presupuestario 72A, a Cooperativas y Sociedades Laborales.*

Resolución de 30 de octubre de 2008, de la Delegación Provincial de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía en Granada, por la que al amparo de lo establecido en la Orden de 29 de marzo de 2001, modificada por las Órdenes de 12 de marzo de 2002 y 1 de septiembre de 2003, se conceden Subvenciones al Fomento del Empleo Asociado, con cargo al Programa Presupuestario 72A, a las Sociedades Laborales y Cooperativas que a continuación se relacionan:

Expediente: RS.0017.GR/08.  
Beneficiaria: Ecoplastic Laser, S.L.L.  
Municipio y provincia: Albolote (Granada).  
Importe de la subvención: 9.000,00 €.

Granada, 30 de octubre de 2008.- El Delegado, Francisco Cuenca Rodríguez.

#### CONSEJERÍA DE JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

*ANUNCIO de 11 de noviembre de 2008, de la Secretaría General Técnica, por la que se notifica Propuesta de Resolución de 29 de septiembre de 2008, de la Secretaría General Técnica, en el procedimiento de revisión de oficio 1892/08.*

Intentada la notificación en el domicilio indicado sin que se haya podido practicar y a fin de dar cumplimiento a lo previsto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica Propuesta de Resolución del Ilmo. Secretario General Técnico de 29 de septiembre de 2008 en el procedimiento de revisión de oficio de la Resolución de 30.5.2008, de la Comisión Provincial de Asistencia Jurídica Gratuita de Cádiz, por la que se reconoce el derecho a doña María Carmen Maza Martín a la Asistencia Jurídica Gratuita, haciéndole constar que para el conocimiento íntegro de la misma podrá comparecer en los Servicios Centrales de este organismo, sitos en Plaza de la Gavidia, núm. 10, de Sevilla, en el plazo de diez días desde su publicación.

Interesada: María Carmen Maza Martín.  
Expediente de Revisión de Oficio: 1892/08.

Acto notificado: Propuesta de Resolución del Procedimiento de Revisión de Oficio.

Plazo para alegar: Diez días.

Sevilla, 11 de noviembre de 2008.- El Secretario General Técnico, Juan Ignacio Pérez de Algaba Lovera.

#### CONSEJERÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES

*ANUNCIO de 7 de noviembre de 2008 de la Delegación Provincial de Granada, notificando a Estudio de Ingeniería Promel, S.L., procedimiento administrativo de carácter sancionador núm. 65/07.*

Se ha intentado la notificación, sin éxito, a Estudio de Ingeniería Promel, S.L.

Mediante el presente anuncio, de conformidad con lo establecido en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por Ley 4/1999, de 13 de enero, se le anuncia que por el Ilmo. Sr. Director General de Carreteras se ha dictado Resolución en el procedimiento administrativo de carácter sancionador con referencia 65/07.

Dicha Resolución se encuentra a su disposición en la Delegación Provincial de Obras Públicas y Transportes de Granada, sita en la Avenida de la Constitución, núm. 18, portal 2, Despacho 6, durante el plazo de quince días, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio, a efectos de su conocimiento y ejercicio de los derechos que le asisten.

Granada, 7 de noviembre de 2008.- El Secretario General, José Luis Torres García.

*ANUNCIO de 6 de noviembre de 2008, de la Delegación Provincial de Málaga, sobre Notificación de Resoluciones recaídas en expedientes sancionadores en materia de transportes.*

Ignorándose el actual domicilio de las personas y entidades relacionadas, contra las que se tramitan expedientes sancionadores que se indican por infracción a los artículos que se detallan de la Ley 16/87, de 30 de julio, de Ordenación de los Transportes Terrestres (BOE de 31 de julio de 1987), y dado que intentada la notificación de la Resolución en su domicilio esta no ha podido practicarse, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.4 y 60.2 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se hace pública la notificación de la Resolución, cuyos correspondientes expedientes obran en el Servicio de Transportes de esta Delegación Provincial, sita en Plaza de San Juan de la Cruz, s/n, 29071 Málaga.

| EXPEDIENTE | F. DENUN.  | TITULAR               | DOMICILIO                                                | PPTO. INFRIN. | SANCIÓN |
|------------|------------|-----------------------|----------------------------------------------------------|---------------|---------|
| MA-2485/07 | 27/06/2007 | AGUILERA LOPEZ JUAN   | GAVIOTA 8 ( LA CARIB PLAYA) 8-11 - MARBELLA 29600 MÁLAGA | 141.3 LOTT    | 1.501   |
| MA-3229/07 | 27/09/2007 | OREJUELA SL           | PEÑUELAS 9 - ALAMEDA 29530 MÁLAGA                        | 140.20 LOTT   | 1.001   |
| MA-3283/07 | 10/10/2007 | TRANSPORTES PITANA SL | CARRIL DE PREBETONG 10 - 29004 MÁLAGA                    | 141.5 LOTT    | 1.501   |